

Convocatoria Asistentes Cursos para la Formación Judicial – Cursos J

¿Quiénes pueden participar?

Abogados/as, estudiantes de maestría o estudiantes de doctorado que tengan experiencia en docencia y/o investigación e interés en materia de administración de justicia y/o pedagogía.

¿Cómo pueden participar?

Enviando su hoja de vida al correo cijus@uniandes.edu.co antes de las 5:00 p.m., del 1 de sept. del 2019.

¿En qué consiste el proyecto de Consolidación de Cursos para la Formación Judicial – Cursos J?

El proyecto tiene por objeto diseñar e implementar actividades pedagógicas en el marco de la línea curricular del Programa de Formación Judicial: un programa académico especializado en el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la función judicial.

I. Objetivos y dedicación

Diseñar y/o implementar, en coordinación con los profesores del proyecto, actividades pedagógicas que desarrollen en los y las estudiantes de pregrado de Derecho las competencias y habilidades necesarias para la función judicial, el litigio, el conocimiento e impulso de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la investigación de políticas públicas judiciales. El proyecto requiere de una dedicación de, al menos, medio tiempo.

II. Criterios de elegibilidad

1. Ser abogado/a, preferiblemente que se encuentre realizando estudios de maestría o doctorado.
2. Tener experiencia en docencia y/o investigación en las áreas requeridas por el proyecto durante el 2019/2 (procesal, penal, constitucional y administrativo).
3. Es deseable, aunque no obligatorio, que cuenten con interés en enfoques feministas, críticos y/o de nuevas metodologías de investigación y educación.

III. Duración del cargo

Los asistentes elegidos/as serán contratados por un periodo de 4 meses, (eventualmente prorrogables), a partir del 15 de septiembre del 2019.

IV. Selección

Todos los aspirantes serán evaluados por el Comité de Selección del Fondo de Apoyo a la Consolidación de Cursos para la Formación Judicial, el cual estará compuesto por el equipo del Programa de Formación Judicial, el director del Centro de Investigaciones Sociojurídicas y la decana de la Facultad de Derecho.